



## **CORPORACIÓN ALDEA GLOBAL**

### **ACTA DE ASAMBLEA GENERAL 2017**

Fecha: Marzo 22 de 2018

Hora: 2:30 pm

Lugar: Oficina Corporación Aldea Global. Cra 23 25 -61 ofc. 702.

#### **Orden del día**

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta 2016
- 3- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
- 4- Informe financiero 2017
- 5- Informe revisoría fiscal
- 6- Balance de resultados año 2017
- 7- Nombramiento Revisor fiscal y Contador público
- 8- Nombramiento directivos de la Corporación
- 9- Propuesta destinación de excedentes
- 10- Revisión y asignación de compromisos frente al decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017.
- 10.1- Revisión del Objeto social y su corresponsabilidad como actividad meritoria
- 10.2- Revisión de cargos directivos de la organización
- 10.3- Autorización a la representante legal para la solicitud de permanencia como Entidad del régimen tributario especial
11. - Propositiones y varios

#### **Desarrollo de la Reunión:**

1. **Verificación del quórum;**  
Se identifica la presencia del 100% de la Asamblea general, logrando así el cumplimiento del quórum
2. **Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General del año 2016;**  
Se procede con la lectura del acta de la asamblea general del año 2016, la cual fue enviada con anterioridad a los aportantes y es aprobada por unanimidad.



3. **Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea;**  
Se procede con el nombramiento de Presidente, para lo cual fue nombrada Doralice Ortiz Ortiz con cédula N° 30294539 y como Secretaria la Contadora de la Organización, Claudia Patricia Rodriguez Perez con cédula N° 30.323.600.
4. **Informe financiero 2017;** la contadora de la organización presenta el informe financiero de la Corporación, el cual se había enviado con anterioridad, siendo puesto a consideración y es aprobado por unanimidad
5. **Informe revisoría fiscal;** el revisor Fiscal de la Corporación presenta su informe, el cual se caracteriza por el cumplimiento de las normas, la ejecución de recursos dentro de las normas contables y el cumplimiento de pago de impuestos requeridos, y en general presentando indicadores de confiabilidad para los aportantes de la Corporación, dicho informe es aprobado por unanimidad.
6. **Balance de resultados;** se presenta por parte de la Directora Ejecutiva los resultados de la gestión realizado en el periodo, relacionando la implementación de un proyecto de seguridad alimentaria con la Alcaldía de Manizales, el cual logró excelentes resultados en la zona rural y del que se tuvo una publicación y un video como aporte adicional que sirve asimismo para la visibilidad de la organización.  
Se menciona también la participación ad honorem en el grupo que viene reformulando la política de pesticidas del FSC internacional del cual Aldea Global es parte junto con otros nueve países, siendo una labor de gran trayectoria para la organización, en el marco de la cual se han participado en reuniones virtuales y reuniones presenciales en Canadá, Alemania y Brasil.  
Por último, se mencionan las múltiples gestiones ante organizaciones para la aplicación a proyectos resaltando las dificultades presentadas por el manejo político que vienen orientando las organizaciones de la región.
7. **Nombramiento Revisor fiscal y Contador público;** se procede con la continuidad de los profesionales que vienen ejerciendo éstos cargos por el gran compromiso y los excelentes resultados para con la organización
8. **Nombramiento directivos de la Corporación;** se vota por unanimidad por la continuidad de Vivi Leslie Chaurra como Directora Suplente y de Doralice Ortiz como Directora Ejecutiva de la organización, quienes aceptan los cargos respectivos.
9. **Propuesta destinación de excedentes;** el excedente que arrojó el resultado del año 2017 fue por la suma de Doscientos dos mil doscientos noventa y ocho pesos



M/L \$202.298, se propone que su destinación sea orientada para patrocinar el proceso educativo que se ha venido implementando desde hace más de cinco años con niños y jóvenes procedentes de población vulnerable. Después de ser analizada dicha propuesta y siendo de gran interés a toda la asamblea, ésta es aprobada por unanimidad.

El excedente neto del año 2016 se utilizó, por aprobación de Asamblea del mismo año, en una actividad pedagógica educativa en el Museo Samoga, con menores procedentes de población vulnerable de la ciudad de Manizales, por un valor de Sesenta y ocho mil quinientos ochenta y ocho pesos ( \$ 68.588)

#### **10. Revisión y asignación de compromisos frente al decreto 2150 de diciembre de 2017**

**10.1-Revisión del Objeto social y su corresponsabilidad como actividad meritoria;** se procede con la revisión del objeto social que rige a la organización actualmente, en el cual se identifica el cumplimiento del decreto al representar las actividades meritorias definidas en el artículo 359 de E.T (Actividades de desarrollo social, actividades de protección al medio ambiente, contenidas en el código 9499 actividades de otras asociaciones ncp). Siendo éstas de interés general y de acceso a la comunidad en la Corporación. Asimismo se plantea que los aportes de la Corporación no han sido, ni serán reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

**10. 2. Revisión de cargos directivos de la organización;** Dado el número pequeño de asociados de la organización, el cual se limita a cuatro integrantes, se considera oportuno continuar con la estructura tal cual como está definida a la fecha siendo ésta representada en una Asamblea general, y la realización de Asambleas extraordinarias en el momento que sea necesario, la cual es apoyada en la ejecución de acciones por parte de una Directora Ejecutiva y una Directora Suplente.

**10.3. Autorización a la representante legal para la solicitud de permanencia como entidad del régimen tributario especial;** Dada la importancia de pertenecer al régimen especial para el cumplimiento del objeto de la organización, se delega en la Representante Legal la realización de las gestiones que sean necesarias ante las autoridades indicadas, así como la firma de los documentos requeridos para el alcance de éste propósito.



11. **Proposiciones y varios;** No se presentan asuntos adicionales por lo cual se procede con la clausura de la Asamblea General siendo las 6:15 pm

  
**DORALICE ORTIZ ORTIZ**  
Presidente

  
**CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ**  
Secretaria